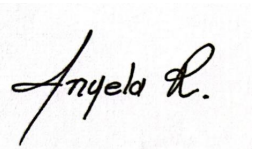
CAPÍTULO 5

PROCESO TRANSVERSAL GESTIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE INETERES EN SALUD PÚBLICA (GEPISP)

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y CAMPO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el informe	Firma
Aida María Carrillo Ferro	
Karen Lorena Molano Camargo	
Anyela Marcela Rodríguez Ruiz	 Firmado digitalmente por Anyela Marcela Rodriguez Ruiz Fecha: 2026.03.25 15:58:24 -05'00'

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Josefina Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

5. GESTIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE INETERES EN SALUD PÚBLICA (GEPISP) 1

5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 1

5.1.1. Insumos 2

5.1.2. Talento Humano 2

5.1.3. Gestión Documental 2

5.1.4. Análisis de Ejecución Programática - Gestión de Estrategias y Programas de Interés en Salud Pública (GEPISP) 3

5.1.5. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 20254

5.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 5

5.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 6

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución programática – Gestión de Estrategias y Programas de Interés en Salud Pública (GEPISP) 3

Tabla No. 2. Ejecución financiera de la vigencia 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025 4

Tabla No. 3. Seguimientos en campo de la vigencia 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025 5

5. GESTIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE INETERES EN SALUD PÚBLICA (GEPISP)

La Gestión de Estrategias y Programas de Interés en Salud Pública es un proceso transversal que busca implementar de manera efectiva, coordinada y organizada los programas, estrategias y planes a través de la integración de diversas acciones e intervenciones. Estas están orientadas a mejorar la salud de las personas, familias y comunidades de manera integral y equitativa.

Este proceso tiene por objetivo abordar problemas de salud pública que afectan a múltiples áreas y sectores, con una visión holística que considera los determinantes sociales de la salud y el bienestar, a partir del fortalecimiento y acompañamiento técnico del talento humano y usuarios de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas del Distrito Capital, de acciones articuladas con los diferentes entornos cuidadores y demás procesos transversales, la implementación de lineamientos técnicos nacionales y distritales de cada programa y estrategia, activación de rutas sectoriales e intersectoriales, así como el abordaje y respeto por las diversidades y la educación para la salud, lo que permite acompañar el proceso de implementación del marco normativo en salud vigente, que incluye, el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, Plan Territorial de Salud 2024-2027 y Modelo de atención en Salud de Bogotá " +Más Bienestar".

Los productos definidos y diseñados dentro de la Gestión de Estrategias y Programas de Interés en Salud Pública se encuentran en el contexto normativo, epidemiológico y demográfico, con el fin de dar respuesta a las necesidades y problemática de los individuos, la familia y la comunidad. Las intervenciones desarrolladas aportan en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, en el marco de la competencia del sector salud.

Este proceso transversal favorece la articulación entre las acciones individuales y colectivas, teniendo en cuenta que en este proceso transversal se desarrollan intervenciones tales como: Programas de Tuberculosis y Lepra; Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV; Madre Canguro. Estrategias como IAMII (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral), Salas ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda), Violencia Basadas en Género, y Más Bienestar a la Comunidad Palenquera, Negra - Afrocolombiana. [1]

5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 03 de diciembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el

[1] Documento operativo del proceso transversal de gestión de programas y acciones de interés en salud pública –ejecución estratégica y táctica GEPISP – vigencia de diciembre 2024 - julio 2025

desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

5.1.1. Insumos

La Subred Sur cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

5.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del link htpp://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos, revisando un total de 5 perfiles, de diferentes disciplinas como son (enfermería, derecho, psicología, bacteriología, trabajo social y auxiliar de enfermería) así: contratistas 15; distribuidos de la siguiente forma: Profesional especializado 2, uno (1); Profesional especializado 4, tres (3); Profesional universitario 1, seis (6),Técnico 1, tres (3), Técnico 2, dos (2).

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred.

5.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur presentó durante la vigencia el plan de gestión documental, con sus respectivos seguimientos, a través de la radicación de los compromisos específicos del convenio GSPPSPIC No. 4174- 2024 y adicionalmente el proceso transversal de GEPISP envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo el GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio, reportar a través de qué medio se hizo ese avance, específico para el proceso.

En el informe del proceso trasversal se evidenció las tablas de actualización del FUID (formato único de inventario documental), información actualizada por cada componente ejecutado, relacionado Archivo en formato Archivo en formato Excel que da cuenta de la tabla de retención documental del proceso transversal de GEPISP con información de años anteriores

por cada una de las hojas de control y formato de unidad de conservación por dimensión y actualizada para el mes de agosto a corte de junio de 2025.

El proceso Gestión de Estrategias y Programas de Interés en Salud Pública (GEPISP) contó con un espacio físico ubicado en la Sede Salud Pública Candelaria, Se cuenta con archivo físico en la unidad de Candelaria Salud Pública donde se tiene asignado un espacio donde se ubican 2 unidades de conservación con un total de 22 carpetas debidamente archivadas y foliadas. Así mismo se cuenta con DRIVE en correo gestiondocumentalgpaisp1@gmail.com para cargue de soportes digitales de soportes del componente, el espacio de archivo cuenta con las condiciones de humedad y temperatura.

5.1.4. Análisis de Ejecución Programática - Gestión de Estrategias y Programas de Interés en Salud Pública (GEPISP)

Tabla No. 1. Ejecución programática – Gestión de Estrategias y Programas de Interés en Salud Pública (GEPISP)

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
1	Implementación del Programa de ETV	Subred	10	10	100%	10
2	Gestión y control de medicamentos del Programa de ETV	Subred	10	10	100%	10
4	Implementación del Programas de Tuberculosis y Lepra	Subred	10	10	100%	10
5	Implementación del Programas local de Tuberculosis y Lepra	Subred	19,59	19,59	100%	19,59
6	Implementación de acciones con abordaje psicosocial a personas afectadas por Tuberculosis y Lepra	Subred	10	10	100%	10
7	Gestión y control de medicamentos e insumos de los programas de TB y Hansen	Subred	20	20	100%	20
8	Sistemas de información de los Programas de Tuberculosis y Lepra digitados y enviados con criterios de calidad	Subred	9	9	100%	9
10	Implementación de estrategias de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII) y Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL) duales	Subred	10	10	100%	10
11	Fortalecimiento de capacidades para el abordaje de temas relacionados con violencias basadas en género	Subred	10	0,815219558014777	100%	0,815219558014777
12	Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del proceso de Estrategias y Programas de interés en Salud Pública	Subred	10	9,86206525	98,62%	9,86206525

Fuente: Informes de gestión y Actas seguimiento retrospectivo de la vigencia 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el proceso presentó una ejecución total del 92,13%.

De lo anterior se precisa que el producto con código 12. Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del proceso de Estrategias y Programas de interés en Salud Pública presentó una ejecución entre el 90% y 99,99%, lo cual corresponde a un 10%. y finalmente los productos 1. Implementación del Programa de ETV, código 2. Gestión y control de medicamentos del Programa de ETV, código 4. Implementación del Programas de Tuberculosis y Lepra, código 5. Implementación del Programas local de Tuberculosis y Lepra, código 6. Implementación de acciones con abordaje psicosocial a personas afectadas por Tuberculosis y Lepra, código 7. Gestión y control de medicamentos e insumos de los programas de TB y Hansen, código 8. Sistemas de información de los Programas de Tuberculosis y Lepra digitados y enviados con criterios de calidad, código 10. Implementación de estrategias de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII) y Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL) duales, código 11. Fortalecimiento de capacidades para el abordaje de temas relacionados con violencias basadas en género, presentaron una ejecución del 100% lo cual corresponde a un 90% del proceso de Estrategias y Programas de interés en Salud Pública GEPISP.

Dentro de las fortalezas identificadas durante el seguimiento a GEPISP, se evidenció un notable incremento en la calidad de los formatos utilizados, así como la implementación de un proceso de auditoría interna eficiente dentro del equipo. Este avance ha favorecido el orden, la oportunidad y el adecuado seguimiento de las actividades. Igualmente, se consolidó el proceso de canalización en el módulo SIRC, lo que permitió una gestión de casos más efectiva. Se observó también un mayor orden y congruencia; registro y control de insumos en la base de stock y kardex de medicamentos con ingresos y salidas actualizados a la fecha garantizando así una administración más precisa y confiable de los tratamientos de los pacientes.

Finalmente, las metodologías de abordaje, basadas en hechos reales y ejemplos de la vida cotidiana, logra sensibilizar, brindar apoyo emocional y facilitar la comprensión de las temáticas abordadas.

Para el seguimiento retrospectivo del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025. No se solicitaron planes de mejora.

5.1.5. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera de la vigencia 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 Al 30 de septiembre del 2025						
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio					Valor glosa definitivas	% de glosa
				G2	G3	G4	G5	G6		
1	$ 63.611.756	$ 63.611.756	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
2	$ 33.927.532	$ 33.927.532	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
4	$ 72.092.693	$ 72.092.693	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
5	$ 124.607.244	$ 124.607.244	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
6	$ 63.611.756	$ 63.611.756	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%

7	$ 67.855.065	$ 67.855.065	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
8	$ 30.524.130	$ 30.524.130	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
10	$ 63.611.756	$ 63.611.756	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
11	$ 207.797.145	$ 203.945.405	98,15%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
12	$ 122.983.991	$ 121.335.535	98,66%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
Total	**$ 850.623.069**	**$ 845.122.872**	**99,35%**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025 – Subred Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el proceso de Estrategias y Programas de interés en Salud Pública GEPISP presentó una ejecución total de 99,35%, dicha ejecución no se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,00% con respecto al valor total ejecutado.

5.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Tabla No. 3. Seguimientos en campo de la vigencia 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025

Código -Producto y /o Intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
1 Implementación del Programa de ETV	3	No	No	No	No
7.Gestión y control de medicamentos e insumos de los programas de TB y Hansen	1	No	No	No	No
11 Fortalecimiento de capacidades para el abordaje de temas relacionados con violencias basadas en género	2	No	No	No	No
TOTAL	**6**	**-**	**-**	**-**	**-**

Fuente: Actas seguimientos en campo - Equipo de Apoyo a la Supervisión - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Se realizaron seis (6) seguimientos en campo tal y como se describe en la tabla anterior. En donde, se pudo identificar a los profesionales de la Subred cuyos perfiles eran acordes a los solicitados en los lineamientos/o anexos técnicos de la Secretaria Distrital de Salud. Los profesionales portaban las chaquetas y carné de uso institucional, contaban con formatos, piezas comunicativas y demás insumos descritos en el anexo 8 para desarrollo de las actividades. Los seguimientos en campo se realizaron principalmente en la localidad de Ciudad Bolívar.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

5.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ETV	Enfermedad Transmitida por Vectores
FUID	Formato Único de Inventario Documental
GEPISP	Gestión de Estrategias y Programas de Interés en Salud Pública
IAMII	Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral
IPS	Institución Prestadora de Salud
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
SAFL	Salas Amigas de la Familia Lactante
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional